

PARTE COMÚN

1era Sesión

Formación en
Prevención de Riesgos
Laborales, común para
todos los oficios.

7 HORAS

2da Sesión

Formación en
Prevención de Riesgos
Laborales, común para
todos los oficios.

7 HORAS



PARTE ESPECÍFICA

3ra Sesión

Formación en PRL específica según el oficio que necesites.

- * Albañilería
- * Trabajos de demolición y rehabilitación.
- * Encofrados.
- * Ferrallado.
- * Revestimiento de yeso.
- * Electricidad, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión.
- * Fontanería e instalaciones de climatización.
- * Revestimientos exteriores.
- * Pintura.
- * Solados y alicatados.
- * Operadores de aparatos elevadores.
- * Operadores de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras.
- * Operadores de equipos manuales.
- * Trabajos de aislamiento e impermeabilización.
- * Montaje de estructuras tubulares.
- * Estabilización de explanadas y extendido de firmes.
- * Colocación de materiales de cubrición.
- * Conservación y explotación de carreteras.
- * Ejecución de túneles y sostenimiento de las excavaciones subterráneas y de los taludes.
- * Cimentaciones especiales, sondeos y perforaciones.
- * Construcción y mantenimiento de vías férreas.
- * Trabajos marítimos.
- * Trabajos de redes de abastecimiento y saneamiento y pocería.
- * Trabajos de montaje de prefabricados de hormigón en obra.
- * Operario de taller de materiales: piedras industriales, tratamiento o transformación de materiales, canteros y similares.
- * Trabajos de soldadura.
- * Montador de escayola, placas de yeso laminado y asimilados.
- * Mantenimiento de maquinaria y vehículos.

6 HORAS

20 HORAS